

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9837 *Resolución de 22 de marzo de 2023, del Cabildo Insular de Gran Canaria, Turismo de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 156, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco de estabilización adicional de empleo temporal:

Una plaza de personal funcionario Técnico/a Superior Grado o Licenciado en Económicas, subescala Técnica, asimilada a la escala de Administración Especial, grupo A, subgrupo A1, por el sistema de concurso.

Una plaza de personal funcionario Técnico/a Medio Graduado Social o equivalente, subescala Técnica, asimilada a la escala de Administración Especial, grupo A, subgrupo A2, por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases y, en su defecto, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Patronato de Turismo de Gran Canaria, así como en su página web (<https://www.grancanaria.com/turismo/>).

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de marzo de 2023.–El Presidente, Carlos Álamo Cabrera.